



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 22 de julio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00319-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ASGESE**

Señores (as)

**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL02**

Presente.-

**Asunto:** DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EMERGENCIAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA REGULAR EN LIMA METROPOLITANA Y ANEXO DE PROPUESTAS DE SESIONES DE APRENDIZAJE.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N.º 00402-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP  
MEMORANDUM MÚLTIPLE N.º 00070-2025-MINEDU/VMGI-DRELMUGEL02/DIR-ASGESE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a) donde la Lic. GLADYS LILIANA GUERRA CABRERA, Directora de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva – DRELM comunican que, para fortalecer la calidad educativa y el bienestar de nuestra comunidad educativa, comparten la propuesta del "PROPUESTA DEL PLAN DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EMERGENCIAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA REGULAR EN LIMA METROPOLITANA".

En este sentido, el plan responde a la necesidad de dotar, a nuestras instituciones educativas, de herramientas y estrategias efectivas para abordar los desafíos emocionales y psicológicos que pueden surgir en situaciones de emergencia, garantizando así un entorno de aprendizaje seguro y propicio para el desarrollo integral de nuestros estudiantes, la implementación de las actividades busca fortalecer las capacidades de respuesta socioemocional de docentes directivos, estudiantes y padres de familia, promoviendo la resiliencia, el autocuidado y la construcción de entornos protectores.

Por lo tanto, la DRELM anexan, al presente oficio las sesiones de aprendizaje diseñadas para los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de la educación básica extraídas de la Propuesta Pedagógica para la Intervención en caso de sismo de gran magnitud en Lima Metropolitana-2024 (DRELM-SAVE THE CHILDREN), las cuales servirán como herramientas pedagógicas clave para la ejecución de este plan en las respectivas aulas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,  
*Firmado Digitalmente*

**Econ. ROSA MARIA SEDANO SEDANO**  
Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE UGEL02 () (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a la encargatura concedida mediante OFICIO N° 05751-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-ARH de fecha 01 de julio de 2025. Y MEMORANDUM N.º 00998-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR, de encargatura de fecha 30 de junio de 2025.

(\*\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402-2025 de fecha 08 de enero de 2025

RMSS/IASGESE  
EGSS/C(e) ESSE  
EGHM/ESSE

EXPEDIENTE: ESSE2025-INT-0709962

CLAVE: CD63E1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_9VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_9VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

